



**NÚCLEO DE FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS
TECNOLOGÍA DE MATERIALES
SUBSECTOR PRODUCTIVO GESTIÓN AMBIENTAL**

Curso presencial de aprovechamiento
PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Código: TMGA19000

Duración: 54 horas

Edición: 01

julio de 2020

Aprobación

Efraín Muñoz Valverde	
Persona encargada de PPE	Firma digital

Efraín Muñoz Valverde	
Jefatura del NFST	Firma digital

TABLA DE CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. INFORMACIÓN GENERAL	5
3. DESCRIPCIÓN CURRICULAR.....	6
4. ACTIVIDADES DE COMPROBACIÓN.....	9
5. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES	12
6. LISTA DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	13
6.1. LISTA DE RECURSOS DIDÁCTICOS	13
6.2. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	15
7. DOCUMENTO PARA LA PERSONA ESTUDIANTE	16
8. FUENTES DE INFORMACIÓN	18
8.1 FUENTES CONSULTADAS.....	18
8.2. FUENTES RECOMENDADAS.....	18

1. PRESENTACIÓN

El curso **Protección del Recurso Hídrico** solventa la necesidad detectada por la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), de fortalecer a los grupos organizados que trabajan en comunidades con la gestión del recurso hídrico, así como la de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental de mejorar las competencias de las personas que integran comisiones ambientales en instituciones del estado.

El propósito de este curso es complementar los conocimientos de las personas que trabajan en el manejo de cuencas hidrográficas y de las que integran comisiones ambientales en instituciones del estado con las condiciones técnicas y legales en la gestión del recurso hídrico, para el desarrollo de estrategias en los proyectos asociados.

Este curso contribuye con el aprendizaje en el trabajo, la formación permanente y el desarrollo profesional para la dotación de personas con las capacidades del hacer, saber, ser o convivir requeridas para contribuir a la sostenibilidad y la competitividad del país, así como fortalecer su movilidad laboral contribuyendo con el fenómeno demográfico.

Se promueven diversas técnicas didácticas, incluyendo visitas a sitios donde se puedan analizar o desarrollar algunos criterios técnicos. La ejecución de estas visitas será decisión de la persona docente según las características del grupo de participantes y la disponibilidad administrativa.

El diseño estuvo a cargo de Karla Astorga Castro, gestora ambiental y docente del subsector Gestión Ambiental en el Núcleo Tecnología de Materiales, con la guía de la facilitadora curricular Susana Calderón Monge. Fue revisado por personas docentes de la misma área, verificado por la jefatura del núcleo y validado por la Dirección de Aguas del Minae, como principal solicitante de la actualización y quienes aportaron un listado de temas a considerar en este diseño.

Este documento de curso fue concebido para su uso en formato digital con el fin de minimizar el impacto ambiental negativo, en concordancia con la Política Ambiental Institucional (acuerdo No. 004-2012-JD del 16 de enero de 2012).

2. INFORMACIÓN GENERAL

Código y Nombre del Curso			
TMGA19000 Protección del Recurso Hídrico			
Categoría de Curso			
Actualización ()	Complementación (X)	Especialización ()	
Propósito del Curso			
Complementar los conocimientos de las personas que trabajan en el manejo de cuencas hidrográficas y de las que integran comisiones ambientales en organizaciones públicas o privadas con las condiciones técnicas y legales en la gestión del recurso hídrico, para el desarrollo de estrategias en los proyectos asociados.			
Cantidad de personas estudiantes*:	Duración en horas del Curso:	Horas de ejecución por día:	
Mínimo: 8 Máximo: 12	54	3 o 6 horas por día 2 o 3 veces a la semana	
Dirigido a:			
Este curso se dirige a hombres y mujeres independientemente de su identidad de género u orientación sexual, con interés en el área técnica y que cumpla con: -Ser integrante de organizaciones comunitarias como operadores de acueductos y alcantarillados, asociaciones de desarrollo u otras comisiones locales, con proyectos en gestión del recurso hídrico. -Ser parte de una organización pública o privada que gestione proyectos en recurso hídrico.			
Edad:	18 años		
Nivel académico:	No aplica		
Experiencia laboral:	No se requiere experiencia laboral		
Requisitos técnicos:	Uso básico de programas informáticos		
Otros:	Saber leer y escribir. Conocimiento general en el tema de recurso hídrico.		
En el caso de realizar visitas didácticas que implican caminata al aire libre, entre senderos y tierra, la persona docente ubicará un sitio accesible para todas las personas.			
Requisito curricular:			
curso:	N.A.	Código:	N.A.

Perfil de la persona docente	
Formación profesional:	Grado universitario de Licenciatura o Ingeniería en Ciencias Ambientales, Química, Biología y afines.
Experiencia técnica en años:	Al menos dos años de experiencia docente y un año de implementación técnica del tema.
Otros:	Contar con el aval técnico para impartir el presente curso

3. DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Curso: Protección del Recurso Hídrico		Código: TMGA19000	
Unidad de Aprendizaje N° 1 Nombre de la Unidad: Análisis los criterios legales y técnicos relacionados con la protección del Recurso Hídrico.		Duración de la Unidad: 30	
CAPACIDADES	SABERES	TÉCNICA DIDÁCTICA	Duración en horas
Interpretar las disposiciones legales y técnicas para la protección de recurso hídrico.	Conceptos <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo hidrológico • Disponibilidad y consumo • Fuentes de agua • Cuencas hidrográficas • Sistemas hídricos: Biodiversidad y ecosistemas, Conservación in situ: hábitat natural. Macroinvertebrados dulceacuícolas (importancia y uso como indicadores de calidad) • Gestión del recurso hídrico 	Conversatorio Análisis de videos Lluvia de ideas	30
	Afectación de la calidad de agua <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación • Fuentes de contaminación del agua • Erosión de los suelos y su impacto en los ríos y ecosistemas • Tipos de contaminantes e indicadores de calidad: físicos, químicos y biológicos <ul style="list-style-type: none"> • Afectación de la disponibilidad de agua <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de extracción • Cambio climático • Balances hídricos Impactos: ecológicos y de salud	Exposición general Análisis de videos Visita didáctica y levantamiento de información en campo Resolución de casos	

Curso: Protección del Recurso Hídrico		Código: TMGA19000	
Unidad de Aprendizaje N° 1 Nombre de la Unidad: Análisis los criterios legales y técnicos relacionados con la protección del Recurso Hídrico.		Duración de la Unidad: 30	
CAPACIDADES	SABERES	TÉCNICA DIDÁCTICA	Duración en horas
	Políticas globales <ul style="list-style-type: none"> • Derecho humano al agua • Principios de Dublin • Objetivos de Desarrollo Sostenible • Acuerdo de Escazú Políticas nacionales <ul style="list-style-type: none"> • Política nacional de saneamiento en aguas residuales • Política Hídrica Nacional • Plan Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico • Agenda del Agua • Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua • Política de Adaptación al Cambio Climático Legislación <ul style="list-style-type: none"> • Normativa de protección y uso del recurso hídrico • Normativa sobre contaminación del agua • Directrices locales • Otras normas técnicas o voluntarias 	Exposición general de las normas por persona experta interna o externa Trabajo en grupos a partir de documentos Investigación grupal con tecnologías	
Actividad de comprobación: Los aprendizajes se evalúan al final de la unidad 2.			
Total			30

Curso: Protección del Recurso Hídrico		Código: TMGA19000	
Unidad de Aprendizaje N° 2 Nombre de la Unidad: Formulación de estrategias para proyectos de protección del Recurso Hídrico		Duración de la Unidad: 24	
CAPACIDADES	SABERES	TÉCNICA DIDÁCTICA	Duración en horas
Define la estrategia para implementar el proyecto participativo de protección del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de estrategia y proyecto de gestión • Partes de un proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Objetivos • Actividades • Indicadores • Seguimiento y control 	Análisis de casos	18
	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la gestión del recurso hídrico: <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de impacto en el recurso hídrico <ul style="list-style-type: none"> ○ Producción más limpia ○ Disminución de carga orgánica • Control del impacto en el recurso hídrico <ul style="list-style-type: none"> ○ Monitoreo de los cuerpos de agua ○ Sistemas de tratamiento de aguas residuales convencionales y alternativos • Buenas prácticas aplicables al recurso hídrico <ul style="list-style-type: none"> • Consciencia: Uso consciente, informado y responsable del agua • Acciones para proteger la cantidad y la calidad del agua • Cultura del agua 	Exposición general por persona experta interna o externa Desarrollo de propuesta de proyecto	
Actividad de comprobación: Propuesta de Proyecto de protección del Recurso Hídrico			6
Total			24

4. ACTIVIDADES DE COMPROBACIÓN

La actividad de comprobación se realiza por competencias en todos los cursos donde se confiera un certificado de aprovechamiento, a fin de evaluar la adquisición de las capacidades asociadas al propósito.

La aprobación del curso está sujeta a que la persona estudiante logre resultados conformes en todas las actividades de comprobación. Asimismo, debe cumplir con la asistencia establecida en el reglamento correspondiente.

Actividades de comprobación del curso Gestión del Recurso Hídrico

Nombre de la actividad de comprobación	Tipo de Evaluación		
	D	P	C
Propuesta de proyecto de protección del recurso hídrico	X	X	

*Descripción de siglas: D (desempeño), P (producto), C (conocimiento)

Para efectos de homologar la evaluación de los aprendizajes, se incluyen los siguientes instrumentos para desarrollar las actividades de comprobación:

Instrumento de evaluación

Evaluación de producto N° 1						
Curso: Protección del recurso hídrico			Código: TMGA19000			
Nombre de la actividad de comprobación: Propuesta de un proyecto de protección del recurso hídrico						
Nombre de la persona estudiante:						
Identificación:		Posibilidades de evaluación: <u>2</u> Oportunidad de evaluación: 1ª () 2ª ()				
Tiempo estimado: 3 horas		Fecha:				
Hora de inicio:		Hora de finalización:				
Nombre de la persona docente:						
Descripción general de la actividad de comprobación:						
La persona estudiante elaborará un proyecto enfocado a la protección del recurso hídrico, con base en una problemática real de una comunidad, área geográfica u organización.						
El mismo puede contener los siguientes aspectos: técnicas para la gestión eficiente, la afectación de la calidad y disponibilidad del agua, de prevención de impacto, control del recurso, buenas prácticas tratamiento de aguas residuales cumpliendo con la legislación y políticas afines.						
Instrucciones:						
a) La propuesta del proyecto se elaborará durante el desarrollo del curso compilando información que se adjuntará en un documento final.						
b) El proyecto se puede formular en forma individual o grupal, a criterio de la persona docente.						
c) El documento deberá ser presentado el día que la persona docente indique antes de que termine el curso.						
d) Debe realizar una presentación para el grupo con la metodología que la persona docente indique.						
e) Para aprobar esta actividad de comprobación la persona estudiante debe superar todos los indicadores establecidos en la misma.						
f) La persona estudiante deberá seguir el formato de proyecto que la persona docente facilite.						
Indicadores			Criterio*			IC
			LL	PC	NL	
De producto:						
Cumple con las indicaciones de formato establecidas por la persona docente.						
Fundamenta la propuesta con criterios técnicos aplicables al proyecto.						X
Fundamenta la propuesta con criterios legales aplicables al proyecto.						X
Los objetivos del proyecto son concretos y medibles, acorde al caso.						X
Las metas son cuantificables y establecen plazos, para cada objetivo del proyecto.						X
Los indicadores permiten una medición clara y concreta de la meta.						X

Incluye al menos 2 estrategias preventivas para la protección del recurso hídrico.				X
Incluye al menos 2 estrategias de control de impacto para la protección del recurso hídrico.				X
Establece acciones de seguimiento y control para todas las actividades.				X
Entrega el proyecto el día y hora indicadas por la persona docente.				X
Elabora el material de apoyo de la presentación final de proyecto de forma eficiente de acuerdo con los recursos disponibles y lineamientos establecidos.				
De desempeño:				
Domina del tema durante la presentación del proyecto.				X
Se comunica de forma asertiva en la ejecución de la exposición.				
Cumple con el tiempo estipulado para la presentación del proyecto.				
Ejecuta las actividades procurando el logro y superación de los estándares establecidos.				
Procesa con apertura y respeto los mensajes recibidos de la persona docente y de las otras personas del grupo.				
Resultado final de la evaluación () Conforme () No conforme				
Observaciones:				

Firma de la persona docente: _____				
Firma de la persona estudiante: _____				
*Descripción de siglas:				
LL: Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado.				
PC: Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado.				
NL: No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado.				
IC: Indicador crítico, aspecto determinante que debe cumplir la persona estudiante.				
NA: No aplica, la persona docente indica NA en la casilla LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.				
Nota: La persona docente debe conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante y realizar la respectiva devolución pedagógica.				

5. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES

El impacto que se generan en la ejecución de un curso se debe gestionar en concordancia con la Política Ambiental Institucional y la Guía de Buenas Prácticas de Gestión Ambiental en las instituciones de educación superior en Costa Rica. En el siguiente cuadro se presentan acciones para la adecuada gestión de aspectos ambientales (actividades de un proceso que tienen un impacto sobre el ambiente en este curso).

Valorar la posibilidad de desarrollar esta temática bajo el enfoque de educación ambiental, donde se indiquen estrategias para incorporar la gestión ambiental en el proceso de aprendizaje.

Cuadro 2
Acciones ambientales

Protección del Recurso Hídrico	
Aspectos ambientales	Acciones indicadas
Consumo de recursos	Define por proceso, la cantidad de recursos a utilizar y los criterios para su selección, de manera congruente con los criterios de sustentabilidad del producto o servicio.
Consumo de agua	Promueve el uso racional del recurso agua en las actividades asignadas.
Gestión de residuos	Segrega los residuos, según sus características en ordinarios (valorizables o no valorizables), peligrosos o de manejo especial, de acuerdo con las disposiciones del lugar.

6. LISTA DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA

6.1. Lista de recursos didácticos

En la siguiente plantilla se encuentra la lista de los equipos y materiales requeridos para la ejecución del curso.

En cumplimiento con la Política Ambiental Institucional, esta lista incluye recursos amigables con el ambiente cuando en el mercado existan las opciones y establece las cantidades solicitadas según las necesidades didácticas de la ejecución, con el fin de evitar compras excesivas y desperdicio de recursos.

Para verificar la versión vigente de la lista de recursos didácticos, se debe descargar del sistema institucional en el momento requerido.

Código	Und	Descripción	Cant	SIREMA ¹
Equipos				
50105-0170-1016	Und	Microcomputadora portátil	1	
50107-8290-0010	Und	Escritorio	1	
50107-8670-0070	Und	Pizarra acrílica de melamina	1	
50107-8690-0015	Und	Pupitre unipersonal	12	
50103-0780-2016	Und	Proyector multimedia	1	
Materiales				
20102-0020-0030	Und	Alcohol para manos de uso institucional	4	X
50106-0895-0100	Und	Equipo portátil para análisis de calidad de aguas	1	X
20401-1230-0115	Und	Tijera de acero inoxidable	4	X

¹ Seleccione con una "X" en la columna SIREMA, los recursos que deben solicitarse en el sistema para el desarrollo del curso. Los elementos que NO estén marcados se considerarán que deben estar instalados en el taller, laboratorio, aula o espacio educativo.

Código	Und	Descripción	Cant	SIREMA ¹
29901-0340-0030	Und	Bolígrafos azules marca bic	24	X
29901-1760-0303	Und	Lápiz negro 2B	24	X
29901-1740-0001	Und	Lápiz de color (caja de 12 und)	4	X
29901-0360-0040	Und	Borradores para lápiz de grafito	12	X
29901-0680-0039	Und	Masking tape	4	X
29901-1110-0310	Und	Goma líquida	4	X
29901-1370-0010	Und	Marcador tipo frasco permanente	12	X
29901-1370-0030	Und	Marcador tipo frasco no permanente para pizarra	8	X
29901-1900-0010	Und	Tajador de tornillo para escritorio	4	X
29901-1765-0008	Und	Llave maya de 16 GB	1	X
29902-0042-0010	Und	Placa PETRI desechable	20	X
29903-0310-0002	Und	Bloque de papel rayado común	1	X
29903-0620-0002	Und	Papel bond de 56 x 86 cm	50	X
29903-0605-0001	Und	Papel de fotocopiado xerográfico	500	X
29903-3080-0015	Und	Toallas de papel	4	X
29905-1680-0045	Und	Jabón para manos de uso institucional	2	X
29906-0070-0030	Und	Guantes de hule para uso doméstico (paquete de 1 par)	13	X
29907-0290-0030	Und	Colador de acero inoxidable de 20 cm	4	X
29901-0360-065	Und	Borradores para pizarra	1	X
20304-1000-004	Und	Extensión eléctrica de 4 m	1	X
29999-4050-0010	Kg	Bolsa de polietileno	1	X
20304-1320-0011	Und	Regleta de 6 salidas	1	X
Materiales devolutivos				
20401-0250-0015	Und	Beaker plástico de 250 mL	4	X
20401-1035-0020	Und	Probeta plástica graduada de 100 mL	4	X

Código	Und	Descripción	Cant	SIREMA ¹
Nombre y firma de la persona diseñadora:				

6.2. Requerimientos de infraestructura

En este apartado se establecen los requerimientos de infraestructura para ejecutar este curso.

a. Dimensiones del espacio educativo:
<ul style="list-style-type: none"> • Aula: 40 m² • Laboratorio: N.A. • Taller: N.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Por persona: 2 m² • Por persona: • Por persona:
b. Mobiliario y equipo requerido para los espacios educativos:
Se requiere equipo audiovisual para proyección de contenidos, así como una pizarra acrílica o similar. Mobiliario para estudiantes tipo pupitre o mesas y sillas.
c. Elementos de seguridad y ergonomía:
Para las visitas guiadas, se deberá respetar lo estipulado por el sitio a visitar. Las sillas y mesas deberán ajustarse a las personas, tanto por condición física como por habilidades (zurdos y diestros).
d. Requerimientos técnicos especiales:
No se requieren
e. Instalaciones eléctricas:
Se requiere al menos 3 toma corrientes de 110 Voltios. La instalación eléctrica deberá estar protegida para evitar accidentes.
f. Servicio de agua:
Servicio de agua potable, preferiblemente comprobado con análisis recientes de laboratorio o del operador del servicio.
g. Iluminación:
La iluminancia del área de estudio debe ser de 500 lux (lumen / m ²), preferiblemente que pueda combinarse entre iluminación natural y artificial.
h. Servicios sanitarios:

Debe garantizarse al menos 2 servicios sanitarios y lavamanos, estos pueden ser mixtos o uno para cada género. En los servicios sanitarios, se requiere contar siempre con jabón y agua para el lavado de manos, así como mecanismos de secado y descarte de residuos sólidos.

i. Requerimientos de accesibilidad:

Se requiere que las puertas y accesos permitan el cumplimiento de la Ley 7600.

j. Mecanismos que permitan el manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, con el fin de reducir el impacto ambiental producto del proceso:

Se requiere que el área de estudio cuente con recolectores separados de residuos sólidos por tipo (envases, papel y cartón, otros no valorizables).

El lugar debe contar con sistema de tratamiento de aguas residuales, según aplique al sitio.

k. Otros: Se requiere que el espacio cuente con ventilación natural preferiblemente, o mecanismos para aireación suficientes para la cantidad máxima de personas.

7. DOCUMENTO PARA LA PERSONA ESTUDIANTE

Este documento es un resumen de la información de interés para las personas estudiantes con respecto al curso, debe ser entregado en la primera sesión.

NÚCLEO DE FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS TECNOLOGÍA DE MATERIALES SUBSECTOR PRODUCTIVO GESTION AMBIENTAL			
INFORMACIÓN DEL CURSO: PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			
Código: TMGA19000	Duración: 54 horas		
Propósito: Complementar los conocimientos de las personas que trabajan en el manejo de cuencas hidrográficas y de las que integran comisiones ambientales en organizaciones públicas o privadas con las condiciones técnicas y legales en la gestión del recurso hídrico, para el desarrollo de estrategias en los proyectos asociados.			
Al aprobar este curso, la persona estudiante adquiere las siguientes capacidades:			
1. Análisis los criterios legales y técnicos relacionados con la protección del Recurso Hídrico.			
2. Formulación de estrategias para proyectos de protección del Recurso Hídrico.			
EVALUACIÓN			
Nombre de la actividad de comprobación	Tipo de Evaluación ²		
	D	P	C

² D= Desempeño P= Producto C= Conocimiento

Propuesta de un proyecto de protección del recurso hídrico	X	X	
<p>Este curso se evalúa por competencias.</p> <p>Titulación del curso: La persona estudiante adquiere el certificado cuando evidencia el logro de todas las evaluaciones establecidas.</p> <p>Asimismo, debe cumplir con la asistencia establecida en el reglamento correspondiente.</p>			
FUENTES DE INFORMACIÓN RECOMENDADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bartram J, Corrales L, Davison A, Deere D, Drury D, Gordon B, Howard G, Rinehold A, Stevens M. 2009. Manual para el desarrollo de planes de seguridad del agua: metodología pormenorizada de gestión de riesgos para proveedores de agua de consumo. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. ISBN 978 92 4 356263 6. Disponible en: https://www.aya.go.cr/centroDocumetacion/catalogoGeneral/Manual%20para%20el%20desarrollo%20de%20planes%20de%20seguridad%20del%20agua.pdf 2. Cejas, C; Kremer, P; Olaviaga, S. 2008. Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias. 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC. ISBN 978-987-1479-06-1. Disponible en: http://voluntariadofce.econ.uba.ar/wp-content/uploads/2011/06/Manual-de-organizaciones-comunitarias.pdf 3. GWP; INBO. 2009. Manual para la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas. Reino Unido. Gráfica Mosca. ISBN 978-91-85321-78-0. Disponible en: https://www.rioc.org/IMG/pdf/RIOC_GWP_Manual_para_la_gestion_integrada.pdf 4. INA. 2019. Guía digital para la reducción de plástico de un solo uso. Disponible en: https://www.ina.ac.cr/inavirtual/SitePages/guiasdigitales.aspx 5. Mafia, M. 2005. Guía para evaluaciones ecológicas rápidas en ríos de tamaño mediano: Talamanca, Costa Rica (en línea). Disponible en: http://issuu.com/anaicr/docs/guiaevaluacioneseecologicasrapidassenrios 6. Sistema Costarricense de Información Jurídica. Consulta de toda la normativa nacional vigente y sus actualizaciones. Disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/ 			

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1 Fuentes consultadas

Se refiere a la documentación consultada para el diseño del curso.

Instituto Nacional de Aprendizaje. 2020. Metodología para el diseño curricular y actualización de cursos para la modalidad presencial.

Instituto Nacional de Aprendizaje. 2010 “Guía para el uso incluyente del lenguaje”, INA, San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Aprendizaje. 2018. Modelo Curricular para la formación Profesional del Instituto Nacional de Aprendizaje. INA, San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Aprendizaje. 2014. Incorporación del enfoque de género en la formación profesional. Guía Didáctica. INA, San José, Costa Rica.

8.2. Fuentes recomendadas

Se refiere a la documentación recomendada para la ejecución del curso

- Unidad de aprendizaje 1

Mafia, M. 2005. Guía para evaluaciones ecológicas rápidas en ríos de tamaño mediano: Talamanca, Costa Rica (en línea). Disponible en: <http://issuu.com/anaicr/docs/guiadeevaluacionesecologicasrapidasenrios>

INA. 2019. Guía digital para la reducción de plástico de un solo uso. Disponible en: <https://www.ina.ac.cr/inavirtual/SitePages/guiasdigitales.aspx>

Sistema Costarricense de Información Jurídica. Consulta de toda la normativa nacional vigente y sus actualizaciones. Disponible en: <http://www.pgrweb.go.cr/scij/>

GWP; INBO. 2009. Manual para la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas. Reino Unido. Gráfica Mosca. ISBN 978-91-85321-78-0. Disponible en: https://www.rioc.org/IMG/pdf/RIOC_GWP_Manual_para_la_gestion_integrada.pdf

- Unidad de aprendizaje 2

Bartram J, Corrales L, Davison A, Deere D, Drury D, Gordon B, Howard G, Rinehold A, Stevens M. 2009. Manual para el desarrollo de planes de seguridad del agua: metodología pormenorizada de gestión de riesgos para proveedores de agua de consumo. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. ISBN 978 92 4 356263 6. Disponible en: <https://www.aya.go.cr/centroDocumetacion/catalogoGeneral/Manual%20para%20el%20desarrollo%20de%20planes%20de%20seguridad%20del%20agua.pdf>

Cejas, C; Kremer, P; Olaviaga, S. 2008. Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias. 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC. ISBN 978-987-1479-06-1. Disponible en: <http://voluntariadofce.econ.uba.ar/wp-content/uploads/2011/06/Manual-de-organizaciones-comunitarias.pdf>